



Acta Nro.	001	Área	Comisión Mixta 1 de RDC 2024
------------------	-----	-------------	------------------------------

Lugar:	Oficinas de la Dirección General – AMCC Jorge Washington E4-54 y Av. Amazonas. Edif. Secretaría de Salud – Auditorio PB
Enlace de reunión:	https://bit.ly/3Hr89Mu
Hora:	15:00 a 16:00
Objetivo:	Coordinar acciones para evaluar la gestión institucional, organizar los aportes ciudadanos por ejes temáticos y definir la elaboración de los informes de rendición de cuentas.

Agenda de la reunión / Orden del día

1. Revisión de los aportes ciudadanos recibidos.
2. Agrupación de temas según los ejes del Plan de Desarrollo.
3. Identificación de temas fuera de competencia del GAD.
4. Definición de responsables para la elaboración del informe al CPCCS.
5. Establecimiento del cronograma de entrega del informe.

Desarrollo de la reunión

1. La reunión se inició con la presentación de los aportes ciudadanos recogidos durante la fase de participación. Se realizó un primer análisis y se acordó clasificarlos de acuerdo con el Plan Operativo Anual de la AMCC.
2. Se abordó la necesidad de organizar el trabajo para elaborar el informe institucional de rendición de cuentas dirigido al CPCCS, conforme a los lineamientos establecidos en la plataforma oficial. Se designaron responsables para su redacción y carga.
3. Se definió un cronograma de trabajo para cumplir con los plazos establecidos por el CPCCS.

Acuerdos y compromisos

Actividad(es)	Responsable(s)
1. Validación de los 10 temas ciudadanos priorizados: Se aprobaron sin observaciones los 10 temas levantados previamente por la ciudadanía para estructurar el informe narrativo de rendición de cuentas.	Comisión Mixta 1 (funcionarios y representantes ciudadanos).
2. Estructurar el informe narrativo según los aportes ciudadanos: El informe técnico-narrativo se organizará conforme a los ejes del Plan de Desarrollo en lo que aplique a la AMCC, considerando la participación ciudadana y los lineamientos del CPCCS.	Jefe de Comunicación, en coordinación con el equipo técnico permanente designado para rendición de cuentas.
1. Reconocimiento de temas fuera de competencia del GAD:	Director General de la AMCC, en articulación con la Agencia Metropolitana de Control

<p>Se ratificó el compromiso de derivar, a través del GAD, los temas que no corresponden a la AMCC hacia las entidades competentes del Municipio. Como el pedido de fortalecimiento y capacitación al cuerpo de agentes de control municipal (Agencia Metropolitana de Control).</p>	
<p>2. Incorporación del comercio autónomo en el presupuesto participativo 2025:</p> <p>Se reiteró el compromiso institucional de incluir necesidades del comercio autónomo, como mobiliario y uniformes, dentro del POA 2025.</p>	<p>Director de Comercio Autónomo, con seguimiento del Presidente de ASOMIDEROS (Gonzalo Guerra).</p>
<p>3. Inclusión de normativa de ejecución de ordenanza municipal:</p> <p>Se recogió el pedido ciudadano de aplicar efectivamente la normativa de la Ordenanza 072 del Código Municipal, que regula el comercio en el espacio público.</p>	<p>Director General de Comercio, Asesoría Jurídica, Director de Comercio Autónomo, Director de Centros Comerciales Populares, Director de Mercados, Ferias y Plataformas, Director de Logística y Operaciones.</p>
<p>4. Fortalecimiento de organizaciones gremiales:</p> <p>Se acordó incluir el compromiso institucional de capacitar y fortalecer a los dirigentes y organizaciones del comercio popular mediante convenios con universidades.</p>	<p>Director General de Comercio, Director de Comercio Autónomo, Director de Centros Comerciales Populares, Director de Mercados, Ferias y Plataformas, Director de Logística y Operaciones.</p>
<p>5. Compromiso con la participación activa en el evento de rendición de cuentas:</p> <p>Se anunció que la AMCC convocará personalmente a los miembros de la Comisión para asistir al evento de rendición de cuentas previsto para la primera semana de julio.</p>	<p>Director General de Comercio, Coordinadora de Despacho, Director de Comercio Autónomo, Director de Centros Comerciales Populares, Director de Mercados, Ferias y Plataformas, Director de Logística y Operaciones, Comisión Mixta 1 (funcionarios y representantes ciudadanos).</p>



Participantes

*Por temas de agenda personal, no asistieron a la reunión virtual; sin embargo, previo a la suscripción revisaron el acta, aprobaron los acuerdos y compromisos registradas en la misma.

Nombres	Cargo / Representante	Firma
José Cueva*	Director de Mercados Ferias y Plataformas	
Agustín Chiriboga*	Director de Comercio Autónomo	
David Mogollón*	Director de Centros Comerciales Populares	
Santiago Ocaña*	Director de Logística y Operaciones	
Carlos Bustos	Jefe de Comunicación	
Jhony Buñay	Jefe de Planificación	
Gonzalo Guerra	Presidente ASOMIDEROS	CA.
Xavier Calderón	Presidente Centro Comercial Ipiales SUR	CCP